**El Ayuntamiento de Jerez presenta la convocatoria de Reconocimientos a la Excelencia Educativa y Valores del Alumnado**

Juan Antonio Cabello recuerda que con esta iniciativa “tratamos de reconocer el esfuerzo de nuestro alumnado y motivarlo para que continúe adelante con sus estudios”

**3 de junio de 2022**. El Ayuntamiento de Jerez, a través de la Delegación de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo, ha presentado a todos los centros educativos del municipio una nueva edición de la Convocatoria de Reconocimientos a la Excelencia Educativa y a los Valores del Alumnado que finaliza 4º de ESO, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio y Superior durante el curso escolar 2021-2022.

El delegado Juan Antonio Cabello ha recordado que “con esta iniciativa desde el Ayuntamiento tratamos de dar visibilidad y reconocer el esfuerzo y la dedicación al estudio de nuestro alumnado, así como valorar en los alumnos y alumnas su trayectoria personal ya sea en el ámbito familiar, escolar o social, así como en el terreno del ocio y de las aficiones”. El delegado ha añadido que con estos reconocimientos pretendemos también motivar a los chicos y chicas jóvenes de nuestra ciudad para que continúen adelante con sus estudios, según sus preferencias y los objetivos que se hayan marcado”.

Una vez más, ha señalado el responsable municipal de Educación, “agradecemos de antemano la colaboración de los equipos directivos de los centros y del profesorado porque somos conscientes de que sin su ayuda esta convocatoria no podría desarrollarse con éxito”.

Como en ediciones anteriores, las modalidades de esta convocatoria son las siguientes:

1. Reconocimiento a la Excelencia Educativa y a los Valores para alumnos y alumnas que finalizan 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Se otorgará el reconocimiento a un solo alumno o alumna de cada centro educativo que imparte esta titulación, que se seleccionará de acuerdo con los objetivos y criterios de esfuerzo y dedicación al estudio, así como su trayectoria personal, ya sea en el ámbito familiar, escolar o social como en el terreno del ocio y de las aficiones.

2. Reconocimiento a la Excelencia Educativa para alumnos y alumnas que finalizan Bachillerato en cualquiera de sus cuatro modalidades. Se otorgará el reconocimiento a un solo alumno o alumna de cada centro educativo que imparta esta titulación. Esta persona, que será seleccionada por el Consejo Escolar del Centro, será la que haya obtenido la mayor puntuación de su centro en la calificación definitiva de la fase de acceso de la PEVAU de junio 2022.

3. Reconocimiento a los mejores expedientes del alumnado que finaliza Formación Profesional de Ciclos Formativos de Grado Medio. Se otorgará el reconocimiento a un solo alumno o alumna de cada uno de los 6 bloques temáticos que agrupan los Ciclos Formativos de Grado Medio siguientes:

 Bloque Mecánico Industrial (Soldadura y calderería. Mecanizado. Electromecánica de vehículos automóviles. Carrocería).

 Bloque de Instalaciones, Electricidad y Electrónica. Este bloque agrupa: Instalaciones de telecomunicaciones, Instalaciones eléctricas y automáticas e Instalaciones frigoríficas y de climatización.

 Bloque Administración y Gestión Informática (Gestión administrativa, Actividades comerciales y Sistemas microinformáticos y redes).

 Bloque de servicios a la comunidad. Este bloque agrupa Jardinería y Floristería, Panadería, Repostería y Confitería, Cocina, Gastronomía y Elaboración de productos alimentarios.

 Bloque Socio-Sanitario (Cuidados auxiliares de enfermería, Farmacia y Parafarmacia, Atención a personas en situación de dependencia).

 Estético-Artístico (Peluquería y cosmética capilar. Estética y belleza y Decoración cerámica).

4. Reconocimiento a los mejores expedientes del alumnado que finaliza Formación Profesional de Ciclos Formativos de Grado Superior. Se otorgará el reconocimiento a un solo alumno o alumna de cada uno de los 6 bloques temáticos que agrupan los Ciclos Formativos de Grado Medio siguientes:

 Bloque Mecánico- Industrial. Este bloque agrupa Sistemas de Telecomunicación e Informáticos, Programación de la producción en fabricación mecánica, Automoción, Automatización y Robótica Industrial.

 Bloque de Administración y Comercio (Administración y Finanzas, Asistencia a la dirección, Gestión de ventas y espacios comerciales y Transporte y logística).

 Bloque de Informática (Administración de Sistemas Informáticos en Red, Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, Desarrollo de Aplicaciones Web).

 Servicios a la Comunidad. Este bloque agrupa: Acondicionamiento Físico, Proyectos de Edificación, Guía, Información y Asistencia Turísticas, Educación Infantil, Integración Social y Animación Sociocultural y Turística.

 Atención Socio-Sanitaria (Laboratorio Clínico y Biomédico, Química y Salud Ambiental).

 Estético-Artístico. Este bloque incluye: Estética Integral y Bienestar, Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen, Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos, Ebanistería Artística, Escultura Aplicada al Espectáculo, Fotografía, Gráfica Publicitaria, Animación, Diseño de Interiores, Modelismo de Indumentaria, Arquitectura Efímera, Proyectos y Dirección de Obras de Decoración y Diseño gráfico.

Para la entrega de estos Reconocimientos a la Excelencia Educativa y a los Valores del Alumnado se convocará a los alumnos y alumnas seleccionados a un acto académico que se organizará próximamente.